

BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Estados Financieros Consolidados
(No Auditados)

30 de septiembre de 2018 y 2017

BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(No Auditadas)

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Índice del Contenido
30 de septiembre de 2018 y 2017

	N° Páginas
Estados Financieros Consolidados (No Auditados):	
Balances Generales Consolidados (No Auditados)	1
Estados de Resultados Consolidados (No Auditados)	2
Notas a los Estados Financieros Consolidados (No Auditadas)	3-22

BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(No Auditadas)

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Balances Generales Consolidados (No Auditados)

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos			
Activos de intermediación:		1,404,993.9	1,347,274.0
Caja y bancos		330,339.6	343,490.6
Reportos y otras operaciones bursátiles (neto)		2,000.9	0.0
Inversiones financieras (neto)	3	104,953.8	44,979.2
Cartera de préstamos (neto)	4, 5	967,699.6	958,804.2
Otros activos:		30,864.6	32,895.2
Bienes recibidos en pago (neto)	6	709.7	228.4
Inversiones accionarias	7	3,601.6	3,425.9
Diversos (neto)		26,553.3	29,240.9
Activo fijo (neto)		58,088.7	49,981.6
Total de activos		<u>1,493,947.2</u>	<u>1,430,150.8</u>
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos de intermediación:		1,217,048.9	1,153,817.6
Depósitos de clientes	8	1,049,339.2	998,490.5
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador	5, 9	305.3	506.5
Préstamos de otros bancos	10	110,630.8	125,228.4
Títulos de emisión propia	5, 11	45,093.0	16,207.7
Diversos		11,680.6	13,384.5
Otros pasivos:		43,271.7	42,938.9
Cuentas por pagar		21,619.8	21,531.5
Provisiones		5,656.5	5,748.3
Diversos		15,995.4	15,659.1
Total de pasivos		<u>1,260,320.6</u>	<u>1,196,756.5</u>
Interés minoritario		0.1	0.1
Patrimonio:		233,626.5	233,394.2
Capital social pagado		155,770.6	155,770.6
Reservas de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado		77,855.9	77,623.6
Total de pasivos y patrimonio		<u>1,493,947.2</u>	<u>1,430,150.8</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios
(No Auditadas)

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Estados de Resultados Consolidados (No Auditados)

Por los períodos del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018 y 2017
(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos de operación:		119,354.0	124,943.8
Intereses de préstamos		98,499.6	97,888.7
Comisiones y otros ingresos de préstamos		5,119.0	16,039.3
Intereses de inversiones		2,497.3	1,898.2
Utilidad en venta de títulos valores		191.0	0.0
Reportos y operaciones bursátiles		242.1	83.4
Intereses sobre depósitos		5,053.7	1,316.5
Operaciones en moneda extranjera		633.4	848.5
Otros servicios y contingencias	28	7,117.9	6,869.2
Costos de operación:		30,733.2	36,401.3
Intereses y otros costos de depósitos		11,186.9	9,680.5
Intereses sobre préstamos		7,080.4	6,784.4
Intereses sobre emisión de obligaciones		1,882.2	207.3
Pérdida por venta de títulos valores		6.6	0.0
Operaciones en moneda extranjera		0.3	1.1
Otros servicios y contingencias		10,576.8	19,728.0
Reservas de saneamiento		38,948.4	35,798.6
Utilidad antes de gastos		49,672.4	52,743.9
Gastos de operación:	14	50,552.9	56,258.4
De funcionarios y empleados		26,532.0	30,130.5
Generales		19,995.1	23,283.6
Depreciaciones y amortizaciones		4,025.8	2,844.3
Pérdida de operación		(880.5)	(3,514.5)
Dividendos		99.9	88.2
Otros ingresos y gastos:	29	11,054.7	11,521.2
Otros ingresos		11,784.5	12,178.2
Otros gastos		(729.8)	(657.0)
Utilidad antes del impuesto sobre la renta y contribución especial		10,274.1	8,094.9
Impuesto sobre la renta estimado		(3,426.9)	(2,604.3)
Contribuciones Especiales por Ley		(458.7)	(303.7)
Utilidad neta		6,388.5	5,186.9

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios
(No Auditadas)

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. es una sociedad de naturaleza anónima de capital fijo, que opera en el territorio nacional de El Salvador, y se encuentra regulado por las disposiciones aplicables a las instituciones del sistema financiero y demás leyes de aplicación general, incluyendo lo relativo a los acuerdos e instructivos emitidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) y la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador (“la Superintendencia”), y su finalidad es dedicarse de manera habitual a la actividad bancaria comercial, haciendo llamamientos al público para obtener fondos a través de depósitos a la vista, de ahorro y a plazo, la emisión y colocación de títulos valores o cualquier otra operación pasiva de crédito, quedando obligado el Banco a cubrir el principal e interés y otros accesorios de dichos fondos, para su colocación en el público en operaciones activas de crédito. El Banco forma parte del conglomerado financiero, denominado “Conglomerado Financiero Grupo Imperia Cuscatlán”, cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A. Los estados financieros consolidados están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América (US\$).

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros consolidados fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

(a) Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados con base en las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF), prevaleciendo las primeras cuando existe conflicto entre ambas. Asimismo, la normativa regulatoria requiere que cuando las normas internacionales presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (31) se presentan las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF.

Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. consolida sus estados financieros con aquellas sociedades mercantiles en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refieren los Artículos N° 23, 24, 118 y 145 de la Ley de Bancos, denominándolas subsidiarias. Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados.

BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)
 (La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (No Auditadas)

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Las subsidiarias del Banco se detallan a continuación:

Al 30 de septiembre de 2018

<u>Sociedad</u>	<u>Giro del Negocio</u>	<u>% de participación</u>	<u>Inversión inicial</u>		<u>Inversión según libros</u>	<u>Resultado del período</u>
			<u>Fecha</u>	<u>Monto US\$</u>		
Corfinge, S.A. de C.V.	Casa de cambio	99.99%	20/04/1990	11.4	11.4	(1.2)
Tarjetas de Oro, S.A. de C.V.	Servicio de tarjetas de crédito	99.99%	30/06/1999	3,878.5	8,963.5	49.5
Valores Cuscatlán, S.A. de C.V.	Puesto de bolsa	99.99%	30/06/1999	867.8	4,127.4	73.9
Leasing Cuscatlán, S.A. de C.V.	Arrendamiento de activos	99.99%	02/09/2004	300.0	552.9	(3.9)
Remesas Familiares Cuscatlán, S.A. de C.V.	Remesas del exterior	99.99%	12/07/2006	11.4	827.9	(11.4)
			TOTAL US\$	<u>5,069.1</u>	<u>14,483.1</u>	<u>106.9</u>

Al 30 de septiembre de 2017

<u>Sociedad</u>	<u>Giro del Negocio</u>	<u>% de participación</u>	<u>Inversión inicial</u>		<u>Inversión según libros</u>	<u>Resultado del período</u>
			<u>Fecha</u>	<u>Monto US\$</u>		
Corfinge, S.A. de C.V.	Casa de cambio	99.99%	20/04/1990	11.4	11.4	(1.1)
Tarjetas de Oro, S.A. de C.V.	Servicio de tarjetas de crédito	99.99%	30/06/1999	3,878.5	8,963.5	1,523.0
Valores Cuscatlán, S.A. de C.V.	Puesto de bolsa	99.99%	30/06/1999	867.8	4,127.4	196.6
Leasing Cuscatlán, S.A. de C.V.	Arrendamiento de activos	99.99%	02/09/2004	300.0	552.9	(5.1)
Remesas Familiares Cuscatlán, S.A. de C.V.	Remesas del exterior	99.99%	12/07/2006	11.4	827.9	(0.8)
			TOTAL US\$	<u>5,069.1</u>	<u>14,483.1</u>	<u>1,712.6</u>

(b) Políticas Obligatorias

Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- a) Inversiones financieras.
- b) Provisión de intereses y suspensión de la provisión.
- c) Activo fijo.
- d) Indemnizaciones.
- e) Beneficio por renuncia voluntaria.
- f) Reserva por riesgo país.
- g) Reservas de saneamiento.
- h) Préstamos vencidos.
- i) Reservas de otras cuentas por cobrar.
- j) Inversiones accionarias.
- k) Activos extraordinarios.
- l) Transacciones en moneda extranjera.
- m) Cargos por riesgos generales de la banca.
- n) Intereses por pagar.
- o) Reconocimiento de ingresos.
- p) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar.
- q) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros consolidados.

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por la Superintendencia en los boletines y otros medios de divulgación.

BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(No Auditadas)

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (3) Inversiones Financieras y sus Provisiones

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias; sus principales componentes son:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cartera bruta de inversiones financieras	<u>104,953.8</u>	<u>44,979.2</u>

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017 no existe saldo por provisión de valuación y durante el período terminado en esa fecha no hubo movimiento de la misma.

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017 no se tiene tasa de cobertura debido a que no existe provisión para ambos años.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio anualizado fue 5.7% (5.6% en 2017).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Nota (4) Préstamos y Contingencias y sus Provisiones

Los préstamos y contingencias y sus provisiones al 30 de septiembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	<u>2018</u>			<u>2017</u>		
	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Otros</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Otros</u>
Cartera bruta	\$ 995,742.7	\$ 50,595.3	\$ 9,135.8	\$ 989,540.2	\$ 45,913.3	\$ 7,835.4
	<u>011111111</u>					
Menos reservas	<u>(28,043.1)</u>	<u>(12,856.4)</u>	<u>(726.1)</u>	<u>(30,736.0)</u>	<u>(12,555.8)</u>	<u>(761.0)</u>
Cartera de riesgo neta	<u>\$ 967,699.6</u>	<u>\$ 37,738.9</u>	<u>\$ 8,409.7</u>	<u>\$ 958,804.2</u>	<u>\$ 33,357.5</u>	<u>\$ 7,074.4</u>

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	31,573.1	12,351.8	760.0	44,684.9
Más: Constitución de reservas	35,543.0	241.4	14.1	35,798.5
Menos: Liberación de reservas	(30.8)	(20.8)	(6.2)	(57.8)
Otras cancelaciones y reclasificaciones	<u>(36,349.3)</u>	<u>(16.6)</u>	<u>(6.9)</u>	<u>(36,372.8)</u>
Saldos al 30 de septiembre 2017	<u>30,736.0</u>	<u>12,555.8</u>	<u>761.0</u>	<u>44,052.8</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	31,038.7	12,624.9	727.3	44,390.9
Más: Constitución de reservas	38,664.8	232.6	51.0	38,948.4
Menos: Liberación de reservas	(67.5)	(1.1)	(52.2)	(120.8)
Otras cancelaciones y reclasificaciones	<u>(41,592.9)</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>(41,592.9)</u>
Saldos al 30 de septiembre 2018	<u>28,043.1</u>	<u>12,856.4</u>	<u>726.1</u>	<u>41,625.6</u>

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, el Banco no tiene ninguna reserva de saneamiento pendiente de constituir (reservas diferidas). Las reservas de saneamiento por "Contingencias" se presentan en el rubro de los pasivos "Diversos".

La tasa de cobertura es 3.9% (4.2% en 2017).

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(No Auditadas)

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio anualizado fue 13.9% (15.6% en 2017).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable para 2018 representan el 99.9% (99.8% en 2017) de la cartera de préstamos, y los préstamos con tasa de interés fija el 0.1% (0.2% en 2017).

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos en los resultados del período reportado ascienden a US\$250.7 (US\$380.7 en 2017).

Nota (5) Cartera Pignorada

Se han obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos, como se describe a continuación:

- Por préstamo recibido del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) por US\$1,237.2 (US\$1,755.1 en 2017), garantizado con créditos categoría "A" y "B" por un monto de US\$2,044.0 (US\$2,462.2 en 2017). A la fecha el saldo del préstamo más intereses es de US\$305.3 (US\$506.5 en 2017) y la garantía de US\$2,670.5 (US\$3,460.1 en 2017) - véase nota (9).
- Por emisión de certificados de inversión CICUSCA\$01 Tramo 1 y 2, colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador por US\$45,000.0 (US\$16,164.0 en 2017) e intereses acumulados por US\$93.0 (US\$43.7 en 2017), la cual está garantizada con créditos hipotecarios categoría "A" por un monto de US\$58,132.7 (US\$31,690.8 en 2017). Esta emisión vence el 14 de julio 2022 Tramo 1 y 23 de enero de 2023 para el tramo 2 - véase nota (11). La emisión corresponde a títulos con plazo de cinco años a partir de la fecha de colocación en la Bolsa de Valores de El Salvador.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(No Auditadas)

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (6) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017 el Banco mantiene saldos de activos extraordinarios por valor de US\$709.7 y US\$228.4, respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios registrado durante los períodos reportados se resume a continuación:

	<u>Valor de activos</u>	<u>Valor de reservas</u>	<u>Valor neto de reservas</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	849.3	531.3	318.0
Más: Adquisiciones	978.9	632.4	346.5
Menos: Retiros por venta	(1,082.9)	(646.8)	(436.1)
Saldos al 30 de septiembre de 2017	<u>745.3</u>	<u>516.9</u>	<u>228.4</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1,312.4	783.5	528.9
Más: Adquisiciones	1,436.4	730.1	706.3
Menos: Retiros por venta	(1,479.3)	(953.8)	(525.5)
Saldos al 30 de septiembre de 2018	<u>1,269.5</u>	<u>559.8</u>	<u>709.7</u>

Los activos que tienen más de dos años de haber sido adquiridos ascienden a US\$36.2 (US\$125.4 en 2017), del cual un monto de US\$9.8 ha sido reconocido como pérdida en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018 (US\$6.6 en 2017); al 30 de septiembre de 2018 no se tienen activos extraordinarios fuera del plazo requerido en el Artículo 72 de la Ley de Bancos.

Nota (7) Inversiones Accionarias

Las inversiones accionarias son las siguientes:

Al 30 de septiembre de 2018

<u>Sociedad</u>	<u>Giro del negocio</u>	<u>% de participación</u>	<u>Inversión Inicial</u>		<u>Inversión según libros</u>	<u>Resultado del período</u>
			<u>Fecha</u>	<u>Monto US\$</u>		
Sersapro, S.A. de C.V.	Servicio transporte de valores	25.00%	23/02/1993	403.6	3,242.1	99.9
Garantías y Servicios, SGR, S.A. de C.V.	Garantías recíprocas	2.38%	30/04/2004	114.3	154.8	0.0
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.	Bolsa de Valores de El Salvador	0.002%	18/01/1992	1.1	0.1	0.0
Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.	Resguardo de valores	0.84%	01/10/1999	1.3	16.8	0.0
ACH El Salvador, S.A. de C.V.	Transacciones financieras	12.50%	19/08/2009	100.0	187.8	0.0
			TOTAL US\$	<u>620.3</u>	<u>3,601.6</u>	<u>99.9</u>

Al 30 de septiembre de 2017

<u>Sociedad</u>	<u>Giro del negocio</u>	<u>% de participación</u>	<u>Inversión Inicial</u>		<u>Inversión según libros</u>	<u>Resultado del período</u>
			<u>Fecha</u>	<u>Monto US\$</u>		
Sersapro, S.A. de C.V.	Servicio transporte de valores	25.00%	23/02/1993	403.6	3,085.5	84.9
Garantías y Servicios, SGR, S.A. de C.V.	Garantías recíprocas	2.42%	30/04/2004	114.3	154.2	(2.8)
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.	Bolsa de Valores de El Salvador	0.002%	18/01/1992	1.1	0.1	0.0
Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.	Resguardo de valores	0.84%	01/10/1999	1.3	16.8	0.8
ACH El Salvador, S.A. de C.V.	Transacciones financieras	12.50%	19/08/2009	100.0	169.3	2.4
			TOTAL US\$	<u>620.3</u>	<u>3,425.9</u>	<u>85.3</u>

El resultado del período representa el ingreso reconocido por el Banco bajo el método de participación y se incluye en el rubro de ingresos no operacionales en el estado consolidado de resultados.

BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(No Auditadas)

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (8) Depósitos de Clientes

La cartera de depósitos del Banco al 30 de septiembre de 2018 y 2017 se encuentra distribuida así:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Depósitos de público	879,630.0	813,909.2
Depósitos de otros bancos	76,638.4	93,569.1
Depósitos de entidades estatales	61,059.4	62,871.8
Depósitos restringidos e inactivos	31,031.9	27,273.4
Intereses sobre depósitos	979.5	867.0
Total	<u>1,049,339.2</u>	<u>998,490.5</u>

Las diferentes clases de depósitos del Banco son las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Depósitos en cuenta corriente	436,862.3	399,045.4
Depósitos en cuenta de ahorro	334,194.8	335,122.2
Depósitos a plazo	278,282.1	264,322.9
Total	<u>1,049,339.2</u>	<u>998,490.5</u>

Se incluye el equivalente en dólares de los Estados Unidos de América cuando se trata de depósitos constituidos en moneda extranjera.

Los depósitos de cada cliente son garantizados por el Instituto de Garantía de Depósitos (IGD), hasta por un monto de US\$10.2 en 2018 y 2017.

La tasa de costo promedio anualizado de la cartera de depósitos fue 1.5% (1.4% en 2017).

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro "Intereses y otros costos de depósitos" entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Nota (9) Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)

Al 30 de septiembre de 2018, el Banco mantiene una obligación por préstamo de BANDESAL por US\$304.6 (US\$505.2 en 2017), para préstamos a terceros, con un saldo de principal más intereses de US\$305.3 (US\$506.5 en 2017), la tasa de interés promedio anual fue de 3.6% (3.5% en 2017), con garantía de los créditos mencionados en la nota (5), con vencimiento último el 2 de marzo de 2024.

A la fecha de los estados financieros consolidados, no se tienen préstamos destinados a fondos de crédito de inversión.

BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(No Auditadas)

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (10) Préstamos de Otros Bancos

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, el Banco presenta obligaciones por préstamos con bancos extranjeros de US\$110,630.8 (US\$125,228.4 en 2017), monto que incluye capital más intereses.

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, el Banco no presenta obligaciones por préstamos con bancos nacionales.

Nota (11) Títulos de Emisión Propia

Los títulos valores emitidos en base al Artículo N° 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público se resume a continuación:

2018

<u>Emisión</u>	<u>Monto de la emisión</u>	<u>Saldo de capital más intereses</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Plazo pactado</u>
CICUSCA\$01 Tramo 1	25,000.0	25,067.5	5.80%	Julio 14, 2017	De 5 años
CICUSCA\$01 Tramo 2	<u>20,000.0</u>	<u>20,025.5</u>	5.80%	Enero 23, 2018	De 5 años
Totales	<u>45,000.0</u>	<u>45,093.0</u>			

2017

<u>Emisión</u>	<u>Monto de la emisión</u>	<u>Saldo de capital más intereses</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Plazo pactado</u>
CICUSCA\$01 Tramo 1	<u>25,000.0</u>	<u>16,207.7</u>	5.80%	Julio 14, 2017	De 5 años
Totales	<u>25,000.0</u>	<u>16,207.7</u>			

Esta emisión está garantizada con cartera de préstamos (véase nota 5).

Nota (12) Recuperaciones de Activos Castigados

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, las utilidades acumuladas provenientes de las recuperaciones en especie de activos que fueron dados de baja en ejercicios anteriores, se clasifican como “Patrimonio restringido” y se resumen a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inmuebles urbanos	<u>168.8</u>	<u>2.0</u>

Nota (13) Utilidad por Acción

La utilidad por acción por los períodos del 1 de enero al 30 de septiembre es la que se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad del período	<u>6,388.5</u>	<u>5,186.9</u>
N° de acciones en circulación	<u>155,770,640</u>	<u>155,770,640</u>
Utilidad por acción (dólar por acción)	<u>0.04</u>	<u>0.03</u>

El valor anterior ha sido calculado dividiendo la utilidad neta mostrada en los estados de resultados consolidados entre el número de acciones en circulación.

BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(No Auditadas)

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (14) Gastos de Operación

Los gastos de operación por los períodos del 1 de enero al 30 de septiembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos de funcionarios y empleados	26,532.0	30,130.5
Remuneraciones	17,080.7	17,443.7
Prestaciones al personal	8,148.6	8,698.4
Indemnizaciones al personal	382.9	2,896.3
Gastos del directorio	97.0	70.5
Otros gastos del personal	742.4	939.4
Pensiones y jubilaciones	80.4	82.2
Gastos generales	19,995.1	23,283.6
Depreciaciones y amortizaciones	4,025.8	2,844.3
Total	<u>50,552.9</u>	<u>56,258.4</u>

Nota (15) Fideicomisos

Al 30 de septiembre de 2018, el Banco administra fideicomisos con activos totales por US\$2,217.6 (US\$2,211.9 en 2017), y los resultados netos obtenidos de los mismos son de US\$12.0 (US\$11.4 en 2017). El detalle de los fideicomisos es el siguiente:

Fideicomiso	2018		2017	
	Total cartera	Utilidad neta	Total cartera	Utilidad neta
" A "	664.4	5.0	678.7	4.6
" B "	78.9	1.0	142.4	1.0
" C "	109.9	0.0	93.8	0.0
" D "	411.1	3.0	418.1	3.1
" E "	357.6	2.0	353.8	2.0
" F "	103.7	1.0	102.5	0.7
" G "	0.2	0.0	0.2	0.0
" I "	1.1	0.0	1.1	0.0
" J "	17.1	0.0	17.1	0.0
" K "	473.5	0.0	404.1	0.0
" L "	0.1	0.0	0.1	0.0
Total	2,217.6	12.0	2,211.9	11.4

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(No Auditadas)

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (16) Indicadores Relativos a la Carga de Recurso Humano

Durante los períodos reportados el Banco y subsidiarias han mantenido un promedio de empleados de 1,552 (1,591 en 2017). De ese número el 57.4% (58.6% en 2017) se dedican a labores relacionadas con los negocios del Banco y el 42.6% (41.4% en 2017) es personal de apoyo.

Nota (17) Litigios Pendientes

Al 30 de septiembre de 2018 el Banco y sus subsidiarias tienen los siguientes litigios judiciales o administrativos, cuyo resultado individual, se considera que no afectará su patrimonio:

- a) Juicio Administrativo promovido por la Alcaldía Municipal de Santa Ana, por presunto incumplimiento a lo establecido en la normativa tributaria municipal de Santa Ana, aduciendo que el Banco no declara cartera de préstamos dentro de sus activos correspondientes al municipio, durante los períodos 2014, 2015 y 2016 monto reclamado US\$127.4. Al 5 de enero de 2018, los abogados que el Banco designó se mostraron parte y presentaron escrito contestando la apertura a pruebas.
- b) Juicio ante el Juzgado Segundo de lo Civil y Mercantil de San Salvador, interpuesto por Sigfredo Ernesto Valle Courtade y de MOVE, S.A. de C.V., demandan en proceso declarativo común de extinción de título obligacional y de cancelación de inscripciones de las hipotecas que fueron otorgadas a favor del Banco en diciembre de 1986, septiembre de 1988 y que fueron permutadas posteriormente al FOSAFFI. Monto demandado US\$120.0. Etapa Judicial: El 22 de noviembre de 2017, comunican notificación de resolución en la que declara firme la caducidad de la instancia, ordena devolver documentos originales y se archiva el proceso.
- c) Juicio ante el Juzgado de lo Civil de Santa Tecla, interpuesto por Construcción, Industrias y Materiales, S.A. de C.V. por presunta prescripción de cuatro obligaciones con el Banco, por medio de Juicio Mercantil Declarativo de Prescripción, a la fecha se encuentra en etapa de aportación de pruebas, monto de la demanda US\$1,275.0.
- d) Juicio Administrativo promovido por la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, por presunto incumplimiento a lo establecido en la normativa tributaria municipal de los años 2010, 2011 y 2012, por supuestamente haber dejado de pagar impuestos municipales sobre activos. Monto de la demanda US\$119.7. a) El 16 de septiembre de 2015, se presenta demanda ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la CSJ y el 11 de enero de 2016, notifican la admisión de la demanda contenciosa administrativa y suspende el cobro del acto reclamado. b) Al 23 de marzo de 2017, se recibe notificación por parte de la CSJ, en la que tiene por contestado los traslados conferidos al Banco y a la Fiscalía, y manda a oír al Concejo Municipal y al jefe del Registro Tributario de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, para que informe los motivos por los cuales no contestaron en el término legal el trasladado conferido.
- e) Proceso administrativo promovido por la Dirección General de Impuestos Internos; señalamiento de determinación respecto del ejercicio impositivo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, monto de la demanda UD\$ 2,451.2. El 12 de mayo de 2014, se presenta escrito en el cual se interpone recurso de Apelación ante el Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y de Aduanas, en el que se solicita la apertura a pruebas y que revoque la resolución de la Dirección General de Impuestos Internos. El 12 de junio de 2015, presentan escrito con alegaciones finales, pendiente emitan sentencia.

BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(No Auditadas)

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

- f) Proceso administrativo promovido por la Dirección General de Impuestos Internos; señalamiento de determinación respecto del ejercicio impositivo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, actualmente el proceso se encuentra a espera de resolución final, monto de la demanda US\$3,126.3.
- g) Juicio ante Juzgado de lo Civil de Santa Tecla, herederos de cliente interponen demanda por presunto incumplimiento de obligación de custodia a cargo del Banco, el reclamo asciende a la cantidad de US\$1,306.5 más intereses y costas procesales. Con fecha 4 de junio de 2018, notifican al Banco que se declara sin lugar lo pedido por el abogado de la parte demandante de practicar diligencia de reproducción del poder en la sección de notariado de la Corte Suprema de Justicia.
- h) En diciembre de 2006, la Presidenta de la Defensoría del Consumidor (DC), presenta demanda ante el Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor, por cobrar recargo por inactividad en cuentas desde el mes de diciembre de 2005 hasta el mes de octubre de 2006, por un monto de US\$135.8 a 3,805 ahorrantes, cuyas cuentas presentaban saldos de US\$0.2 o más. En agosto de 2015, la Sala de lo Constitucional de la CSJ, admite la demanda de Amparo y emite medida cautelar consistente en que Banco Citibank, S.A., como tercero beneficiado rinda fianza para garantizar el pago al que fue condenado en sentencia emitida en octubre de 2007 por el tribunal Sancionador de la DC. El 18 de julio de 2017, notifican sentencia emitida por la Sala de lo Contencioso Administrativo de la CSJ, con lo cual se legitima la multa impuesta al banco y la orden de reintegro de cantidades de dinero a los clientes. Condenando a una multa de US\$485.8 y reintegrar US\$407.9, por cobros realizados en concepto de recargo por inactividad a las cuentas de ahorro con saldos iguales o mayores de veinticinco dólares durante los meses de diciembre de 2005 a octubre de 2006. El Banco está haciendo uso de las acciones procesales que le confiere la ley, por lo que la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo puede ser objeto de mutación, en cuanto a la multa impuesta por el Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor.

Nota (18) Personas Relacionadas y Accionistas Relevantes

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del Banco. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la porción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del Banco. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del Banco. También son personas relacionadas los Directores y Gerentes del Banco.

Nota (19) Créditos Relacionados

De conformidad a los Artículos N° 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

El capital social y reservas de capital del Banco al 30 de septiembre de 2018 es US\$197,713.3 (US\$199,996.3 en 2017). El total de créditos relacionados de US\$2,833.9 (US\$3,336.6 en 2017) representa el 1.4% (1.7% en 2017) del capital social y reservas de capital de la entidad. Dicho monto está distribuido entre 97 deudores (98 en 2017).

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(No Auditadas)

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Durante los períodos reportados el Banco dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota (20) Créditos a Subsidiarias Extranjeras

De conformidad al Artículo N° 23 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en el extranjero, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 30 de septiembre de 2018 el fondo patrimonial consolidado era de US\$226,098.7 (US\$227,214.0 en 2017), y el monto bruto de la cartera de préstamos de US\$995,742.7 (US\$989,540.2 en 2017).

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017 el Banco no posee saldos de préstamos otorgados a subsidiarias extranjeras.

Durante los períodos reportados el Banco dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos a subsidiarias extranjeras.

Nota (21) Créditos a Subsidiarias Nacionales

De conformidad al Artículo N° 24 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 30 de septiembre de 2018 el fondo patrimonial consolidado era de US\$226,098.7 (US\$227,214.0 en 2017), y el monto bruto de la cartera de préstamos de US\$995,742.7 (US\$989,540.2 en 2017).

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017 el Banco no posee créditos otorgados a subsidiarias nacionales.

Durante los períodos reportados el Banco dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos a subsidiarias nacionales.

Nota (22) Límites en la Concesión de Créditos

El Artículo N° 197 de la Ley de Bancos establece que los bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de bancos locales o bancos extranjeros de primera línea.

Durante los períodos reportados el Banco dio cumplimiento a las disposiciones del Artículo N° 197 de la Ley de Bancos.

Nota (23) Contratos con Personas Relacionadas

De conformidad al Artículo N° 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre un banco y las personas relacionadas con éste. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del Banco o en forma directa con la Administración.

Durante el período reportado la Superintendencia no objetó contratos con personas relacionadas.

BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(No Auditadas)

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (24) Relaciones entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera

De acuerdo con el Artículo N° 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los bancos, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, se ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial.

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017 el Banco dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación de 0.38% y -0.13%, respectivamente.

Nota (25) Requerimiento de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto

Según el Artículo N° 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- (a) El 12.0% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- (b) El 7.0% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales incluyendo las contingencias.
- (c) El 100% o más entre su fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el Artículo N° 36 de la Ley de Bancos.

Al 30 de septiembre de 2018 y 2017, la situación del Banco es según lo muestran las siguientes relaciones:

<u>Relación</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Fondo patrimonial a activos ponderados	20.8%	21.7%
Fondo patrimonial a pasivos y contingencias	17.4%	18.5%
Fondo patrimonial a capital social pagado	145.2%	145.9%

Nota (26) Calificación de Riesgo

El Artículo N° 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia del Sistema Financiero.

A continuación, se especifican las calificaciones a instrumentos de deuda emitidos localmente por Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. emitidos por las Calificadoras Fitch Centroamérica, S.A. y Zumma Ratings, S.A. de C.V.

BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(No Auditadas)

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	Fitch	Zumma Ratings	Fitch	Zumma Ratings
<u>Rating Local</u>				
Calificación como emisor	EAA+	EAA	EAA	EAA-
Títulos de deuda de corto plazo	F1+	N-1	F1+	N-1
Títulos de deuda a largo plazo	AAA	AA+	AA	AA
Acciones	-	N-2	-	N-2

La fecha de referencia de las calificaciones de riesgo es al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Dichas calificaciones se describen a continuación:

Categoría AAA: corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo no son significativos.

Categoría AA+ o AA: corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía. El signo (+ o -) en la calificación indica menor o mayor riesgo dentro de su categoría. El signo “+” indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo “-” indica un nivel mayor de riesgo.

Nivel 1 (N-1): corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Nivel 2 (N-2): acciones que presentan una muy buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Nivel F1+: alta calidad crediticia. Indica la más sólida capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones domésticas. Bajo la escala de calificaciones domésticas de Fitch Centroamérica, esta categoría se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de todo otro riesgo en el país, y normalmente se asigna a los compromisos financieros emitidos o garantizados por el gobierno.

Categoría EAA: corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto.

Categoría EAAA: corresponde a aquellas entidades que cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

Nota (27) Información por Segmentos

El negocio de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. y Subsidiarias está enfocado básicamente a la prestación de servicios bancarios, distribuyendo sus activos productivos en dos grandes segmentos: las inversiones financieras y los préstamos. El total de inversiones financieras ascendió a US\$104,953.8 (US\$44,979.2 en 2017). La cartera de préstamos neta alcanzó US\$967,699.6

BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(No Auditadas)

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

(US\$958,804.2 en 2017), caracterizándose por su diversificación. Ambos representan el 71.8% (70.2% en 2017) de los activos totales.

Asimismo, el Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. consolida sus operaciones con cinco subsidiarias de giro financiero quienes, además de ser generadoras de rentabilidad, diversifican al Banco debido a los segmentos especializados en los que negocian. Las principales empresas que inciden en los resultados netos, son las siguientes sociedades: Valores Cuscatlán, S.A. de C.V. y Tarjetas de Oro, S.A. de C.V., su negocio principal es servicio de tarjetas de crédito y Puesto de Bolsa, respectivamente.

Segmento geográfico: La actividad del Banco al 30 de septiembre de 2018 y 2017 es efectuada a nivel nacional a través de 27 agencias, de las cuales 14 agencias operan en el Departamento de San Salvador; También se cuenta con 25 Mini Bancos que operan en el territorio nacional (24 en el 2017). La casa matriz se encuentra ubicada en Santa Tecla, Departamento de La Libertad.

SEGMENTO DEL NEGOCIO (En miles de US\$)	CARTERA DE PRÉSTAMOS		OTRAS OPERACIONES		TOTAL SEGMENTOS	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
INGRESOS	103,618.6	113,928.0	15,735.4	11,015.8	119,354.0	124,943.8
Intereses	98,499.6	97,888.7	7,793.1	3,298.1	106,292.7	101,186.8
Comisiones	5,119.0	16,039.3	0.0	0.0	5,119.0	16,039.3
Utilidad en venta de títulos valores	0.0	0.0	191.0	0.0	191.0	0.0
Operaciones en moneda extranjera	0.0	0.0	633.4	848.5	633.4	848.5
Otros servicios y contingencias	0.0	0.0	7,117.9	6,869.2	7,117.9	6,869.2
COSTOS DE INTERMEDIACIÓN	(20,947.6)	(26,552.9)	(9,785.6)	(9,848.4)	(30,733.2)	(36,401.3)
RESULTADO DEL SEGMENTO	82,671.0	87,375.1	5,949.8	1,167.4	88,620.8	88,542.5
Gastos de operación no asignados					(50,552.9)	(56,258.4)
Saneamiento y castigo de activos	(38,664.8)	(35,543.0)	(283.6)	(255.6)	(38,948.4)	(35,798.6)
Dividendos					99.9	88.2
Otros ingresos y gastos					11,054.7	11,521.2
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS					10,274.1	8,094.9
Impuesto sobre la renta					(3,426.9)	(2,604.3)
Impuesto a contribución especial					(458.7)	(303.7)
UTILIDAD NETA					6,388.5	5,186.9
OTRA INFORMACIÓN						
Total de activos consolidados					1,493,947.2	1,430,150.8
Total de pasivos consolidados					1,260,320.6	1,196,756.5

Nota (28) Otros Servicios y Contingencias

El rubro de otros servicios y contingencias por los períodos terminados el 30 de septiembre de 2018 y 2017, se resume como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cartas de crédito de importación y exportación	92.4	138.5
Comisiones por avales y fianzas	295.9	269.0
Servicios	<u>6,729.6</u>	<u>6,461.7</u>
Fideicomisos	12.0	11.4
Descuento, reintegro y comisión por seguros	2,068.8	2,181.0
Comisión tarjeta visa incoming	1,342.7	1,336.9
Transferencias al exterior	692.8	673.3
Comisión transferencia electrónica de datos	358.9	315.5
Misceláneos	<u>2,254.4</u>	<u>1,943.6</u>
Total	<u><u>7,117.9</u></u>	<u><u>6,869.2</u></u>

BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(No Auditadas)

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (29) Otros Ingresos y Otros Gastos

Un resumen de los otros ingresos y los otros gastos por los períodos terminados el 30 de septiembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Otros ingresos:</u>		
Recuperaciones de préstamos e intereses	9,534.8	7,234.3
Liberación reservas de saneamiento de cartera de préstamos	120.8	57.9
Liberación reservas de saneamiento activos extraordinarios	1,034.9	705.3
Utilidad en venta de activos extraordinarios	95.1	75.5
Recuperación de gastos administrativos	585.6	421.8
Ganancia en venta de edificio	0.0	2,497.0
Misceláneos	413.3	1,186.4
Total	<u>11,784.5</u>	<u>12,178.2</u>
<u>Otros gastos:</u>		
Pérdida en venta de activos extraordinarios	307.6	308.2
Reservas de saneamiento de activos extraordinarios	85.0	6.7
Misceláneos	337.2	342.1
Total	<u>729.8</u>	<u>657.0</u>

Nota (30) Hechos Relevantes y Subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos terminados el 30 de septiembre de 2018 y 2017, se resumen a continuación:

Hechos Relevantes de 2018:

- (a) El 13 de julio de 2018 se inscribe la Credencial de Reestructuración de Junta Directiva, según acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas, acta número 83 del 9 de julio del 2018, en la cual se acordó la Reestructuración de Junta Directiva, credencial inscrita en el Registro de Comercio al número 17 del libro 3925 del Registro de Sociedades, del folio 88 al folio 90.

La nueva Junta directiva para el periodo actual vigente que vence el 29 de junio del 2019, quedó integrada de la siguiente manera:

<u>Cargo en Junta Directiva</u>	<u>Miembros Actuales</u>	<u>Miembros Anteriores</u>
Director Presidente	José Eduardo Montenegro Palomo	José Eduardo Montenegro Palomo
Director Vicepresidente	Roberto Antonio Serrano Lara	Alberto Benjamín F. Vides Déneke
Director Secretario	Ferdinando Voto Lucía	Ferdinando Voto Lucía
Primer Director	Federico Antonio Nasser Facussé	Federico Antonio Nasser Facussé
Segundo Director	Rafael Ernesto Barrientos Zepeda	Rafael Ernesto Barrientos Zepeda
Tercer Director	José Gerardo Corrales Brenes	Roberto Antonio Serrano Lara
Primer Director Suplente	Gerardo Emilio Kuri Nosthas	Gerardo Emilio Kuri Nosthas
Segundo Director Suplente	Alvaro Gustavo Benítez Medina	Alvaro Gustavo Benítez Medina
Tercer Director Suplente	Flor de María Serrano de Calderón	Vacante
Cuarto Director Suplente	Leobardo Juan González y Adán	Leobardo Juan González y Adán
Quinto Director Suplente	Rigoberto Antonio Conde González	Rigoberto Antonio Conde Gonzalez
Sexto Director Suplente	Regina Lizzeth Castillo Bonilla	Regina Lizzeth Castillo Bonilla

- (b) El 20 de marzo de 2018, se conoce renuncia irrevocable al cargo de Tercer Director Suplente de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. del señor Arturo García Londoño, credencial inscrita

BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(No Auditadas)

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

en el Registro de Comercio al número 106 del libro 3871 del Registro de Sociedades en fecha diez de abril de dos mil dieciocho.

- (c) En Junta General Ordinaria de Accionistas número 82 del Banco, celebrada el 19 de febrero de 2018, se acordó la distribución y aplicación de las utilidades de la siguiente manera:
 - (i) No aplicar a Reserva Legal por encontrarse en cumplimiento con el límite establecido regulatoriamente.
 - (ii) Aplicar en la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores la utilidad del ejercicio por la cantidad de US\$5,084.9.
 - (iii) Aplicar en la cuenta de Utilidades no Distribuibles un aumento por la cantidad de US\$2,028.4, de acuerdo al artículo 40 de la Ley de Bancos.
 - (iv) Decretar distribución de dividendos por US\$5,500.0.
 - (v) Liquidar contra la cuenta utilidades de ejercicios anteriores pérdida del ejercicio 2016 correspondiente a US\$706.2.
 - (vi) Se nombró como auditores financieros y fiscales para el año 2018 a la firma KPMG, S.A.
- (d) En Junta General Ordinaria de Accionistas número 82 del Banco, celebrada el 19 de febrero de 2018, se acordó la Distribución de Dividendos por la cantidad de US\$5,500.0, los cuales corresponden a: Reservas Voluntarias Ejercicio 2006: US\$2,283.0, los cuales están exentos de retención de impuesto sobre la renta y Resultados de Ejercicios Anteriores de los periodos 2015, 2016 y 2017: US\$3,217.0, distribuido así: ejercicios 2015/2016: US\$1,590.5 y ejercicio 2017: US\$1,626.5, sujeto a la retención del 5.0% de impuesto sobre la renta.
- (e) El registro de acciones del Banco transadas del 1 de enero al 30 de septiembre 2018 fue de 228,631 que representan un monto de US\$228.6.
- (f) Al 30 de septiembre de 2018 las ventas de activos extraordinarios reflejaron una pérdida neta de utilidades de US\$212.5 e ingreso por liberación de reservas de US\$1,034.9.

Hechos relevantes de 2017:

- (a) El 05 de septiembre de 2017 se inscribe la Credencial de Reestructuración de Junta Directiva, según acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas, acta número 80 del 25 de agosto del 2017, en la cual se acordó la Reestructuración de Junta Directiva, credencial inscrita en el Registro de Comercio al número 83 del libro 3789 del Registro de Sociedades, del folio 285 al folio 287.

La nueva Junta directiva para el periodo actual, vencerá el 29 de junio del 2019 y quedó integrada de la siguiente manera:

BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(No Auditadas)

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Cargo en Junta Directiva</u>	<u>Miembros Actuales</u>	<u>Miembros Anteriores</u>
Director Presidente	José Eduardo Montenegro Palomo	José Eduardo Montenegro Palomo
Director Vicepresidente	Alberto Benjamín F. Vides Deneke	Alberto Benjamín F. Vides Deneke
Director Secretario	Ferdinando Voto Lucia	Arturo García Londoño
Primer Director	Federico Antonio Nasser Facussé	Federico Antonio Nasser Facussé
Segundo Director	Rafael Ernesto Barrientos Zepeda	Rafael Ernesto Barrientos Zepeda
Tercer Director	Roberto Antonio Serrano Lara	Ferdinando Voto Lucia
Primer Director Suplente	Gerardo Emilio Kuri Nosthas	Gerardo Emilio Kuri Nosthas
Segundo Director Suplente	Alvaro Gustavo Benitez Medina	Alvaro Gustavo Benitez Medina
Tercer Director Suplente	Arturo García Londoño	Vacante
Cuarto Director Suplente	Leobardo Juan González y Adán	Leobardo Juan González y Adán
Quinto Director Suplente	Rigoberto Antonio Conde Gonzalez	Rigoberto Antonio Conde Gonzalez
Sexto Director Suplente	Regina Lizzeth Castillo Bonilla	Regina Lizzeth Castillo Bonilla

- (b) En fecha 3 de mayo de 2017, se inscribe nuevamente y por rectificación, en vista de que el documento inscrito al número 36 del libro 3710 del Registro de Sociedades, no incluye a la persona que ocuparía el cargo de sexto director suplente y haberse inscrito con el servicio de Reestructuración de Credencial de Junta Directiva del Banco. En consecuencia, se margina la inscripción anterior y se inscribe en el Registro de Comercio al número 129 del libro 3725 del Registro de Sociedades, quedando estructurada de la siguiente manera:

<u>Cargo en Junta Directiva</u>	<u>Miembros Actuales</u>	<u>Miembros Anteriores</u>
Director Presidente	José Eduardo Montenegro Palomo	José Eduardo Montenegro Palomo
Director Vicepresidente	Alberto Benjamín F. Vides Deneke	Benjamín Vides Deneke
Director Secretario	Arturo García Londoño	Arturo García Londoño
Primer Director	Federico Antonio Nasser Facussé	Federico Antonio Nasser Facussé
Segundo Director	Rafael Ernesto Barrientos Zepeda	Rafael Ernesto Barrientos Zepeda
Tercer Director	Ferdinando Voto Lucia	Matías Francisco Sandoval Herrera
Primer Director Suplente	Gerardo Emilio Kuri Nosthas	Gerardo Emilio Kuri Nosthas
Segundo Director Suplente	Álvaro Gustavo Benitez Medina	Álvaro Gustavo Benitez Medina
Tercer Director Suplente	Vacante	Ferdinando Voto Lucia
Cuarto Director Suplente	Leobardo Juan González y Adán	Leobardo Juan González y Adán
Quinto Director Suplente	Rigoberto Antonio Conde González	Ferdinando Voto Lucia
Sexto Director Suplente	Regina Lizzeth Castillo Bonilla	Regina Lizzeth Castillo Bonilla

- (c) El 16 de marzo de 2017, se inscribe la Credencial de Llamamiento del Tercer Director y Reestructuración de Junta Directiva, según acuerdo de Junta Directiva, Acta número 269 del 21 de febrero de 2017, en la que se acordó:
- (i) A consecuencia de la renuncia del Tercer Director, Matías Francisco Sandoval Herrera, se acordó el Llamamiento del Tercer Director Suplente, Ferdinando Voto Lucia, para llenar la vacante del Tercer Director, credencial inscrita en el Registro de Comercio al número 36 del libro 3710 del Registro de Sociedades.
- (ii) La Reestructuración de la nueva Junta Directiva, credencial inscrita en el Registro de Comercio al número 36 del libro 3710 del Registro de Sociedades, quedó conformada de la siguiente manera:

<u>Cargo en Junta Directiva</u>	<u>Miembros Actuales</u>	<u>Miembros Anteriores</u>
Director Presidente	José Eduardo Montenegro Palomo	José Eduardo Montenegro Palomo
Director Vicepresidente	Alberto Benjamín F. Vides Deneke	Benjamín Vides Deneke
Director Secretario	Arturo García Londoño	Arturo García Londoño
Primer Director	Federico Antonio Nasser Facussé	Federico Antonio Nasser Facussé
Segundo Director	Rafael Ernesto Barrientos Zepeda	Rafael Ernesto Barrientos Zepeda
Tercer Director	Ferdinando Voto Lucia	Matías Francisco Sandoval Herrera
Primer Director Suplente	Gerardo Emilio Kuri Nosthas	Gerardo Emilio Kuri Nosthas
Segundo Director Suplente	Álvaro Gustavo Benitez Medina	Álvaro Gustavo Benitez Medina
Tercer Director Suplente	Vacante	Ferdinando Voto Lucia
Cuarto Director Suplente	Leobardo Juan González y Adán	Leobardo Juan González y Adán
Quinto Director Suplente	Rigoberto Antonio Conde González	Ferdinando Voto Lucia
Sexto Director Suplente	Vacante	Regina Lizzeth Castillo Bonilla

BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(No Auditadas)

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

- (d) En Junta General Ordinaria de Accionistas número 79, celebrada el 20 de febrero del 2017, se acordó la distribución y aplicación de las utilidades de la siguiente manera:
 - (i) No aplicar a Reserva Legal, por encontrarse en cumplimiento con el límite establecido regulatoriamente.
 - (ii) Aplicar en la cuenta de resultados de ejercicios anteriores la pérdida del ejercicio por la cantidad de US\$706.2.
 - (iii) Aplicar en la cuenta de Utilidades no Distribuibles una disminución por la cantidad de US\$549.8, de acuerdo al artículo 40 de la Ley de Bancos.
 - (iv) No decretar distribución de dividendos.
 - (v) Se nombró como auditores financieros y fiscales para el año 2017 a la firma KPMG, S.A.
- (e) En Junta General Ordinaria de Accionistas número 78 del Banco, celebrada el 18 de enero del 2017, se acordó la Distribución de Dividendos por la cantidad de US\$28,000, los cuales corresponden a: Reservas Voluntarias Ejercicio 2006: US\$5,000 y Resultados de Ejercicios Anteriores de los períodos 2013 y 2014: US\$23,000.
- (f) El registro de acciones del Banco transadas del 1 de enero al 30 de septiembre 2017 fue de 98,472 que representan un monto de US\$98.5.
- (g) Al 30 de septiembre 2017 las ventas de activos extraordinarios reflejaron una pérdida neta de utilidades de US\$232.8 e ingresos por liberación de reservas de US\$705.3.
- (h) En fecha 20 de abril de 2017 el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión CD-15/2017, acordó autorizar al Banco el asiento registral de la emisión de títulos denominados Certificados de Inversión CICUSCA\$01, por el monto de Ciento Cincuenta Millones de Dólares (US\$150,000.0), en el Registro Especial de Emisores de Valores del Registro Público Bursátil.
- (i) El 9 de diciembre de 2016, el Banco realizó una operación de financiamiento con Credit Suisse AG, por un monto de Cien Millones de Dólares (US\$100,000.0) para un plazo de 5 años. Como parte de la estructura de financiamiento, el Banco ha cedido temporalmente los derechos de pagos diversificados (DPR) a la sociedad titularizadora de fondos denominada Titularizadora de DPRs Limited.

Nota (31) Sumario de Diferencias entre las Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Administración del Banco ha identificado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador:

- 1) Las normas para la contabilización de las inversiones vigentes durante el período 2018 y 2017, no están en total conformidad con las NIIF, siendo las principales diferencias:

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(No Auditadas)

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

- a) Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones contables regulatorias. La NIIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo, e incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR); la NIIF 9 elimina las categorías existentes de la NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.
- b) No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con los instrumentos financieros, por ejemplo:
 - i) Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii) La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, mercado, moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - iii) Las NIIF requieren la revelación de información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
- 2) Las provisiones para riesgo de crédito se han establecido con base a la normativa contable regulatoria. La NIIF 9 reemplaza el modelo de pérdida incurrida de la NIC 39 por un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requerirá que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El nuevo modelo de deterioro será aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la NIIF 9, las provisiones para pérdidas se medirán usando una de las siguientes bases: (i) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (2) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.
- 3) Las normas vigentes disponen que no se registran ingresos por intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de ingresos por intereses de todos los activos financieros a los que les aplique.
- 4) Las NIIF requieren que se valúen los activos extraordinarios al valor justo menos los costos para vender. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido.
- 5) La elaboración y presentación de los estados financieros consolidados se realiza en cumplimiento con la normativa contable regulatoria. Los estados financieros consolidados y las notas son generalmente de cumplimiento legal, y no proporcionan toda la información requerida por las NIIF, para suministrar información general acerca de la situación y desempeño financiero, así como de los flujos de efectivo.
- 6) Las NIIF requieren ciertas revelaciones adicionales.